

no hay necesidad de tantas cautelas: los mismos parientes se avergüenzan de reconocerlos, y nunca tuvieron recelo de las Apologías aquellos Jueces, que con razon patente procedieron á condenarlos. Volvamos á Roma, adonde está actualmente lo mas vivo de la guerra. ¿Sabrá alguno asignarme la disparidad, por qué en el Foro criminal se permite á los reos del Fisco publicar por impreso sus razones, y solamente se prohíbe esto á los Jesuitas, cuando á sus émulos, les es licito publicar y estampar cuanto les place? Yo para mi solo hallo una. El Fisco sabe que tiene razon, y los enemigos de los Jesuitas saben que no la tienen. Para darme una buena convencida, yo les propongo un medio muy facil y eficaz. Alcanzen para los Jesuitas la misma libertad que para sí se han usurpado: si obran de buena fé, no tienen que temer que esta recíproca libertad sea de perjuicio á su estimacion. El público sentenciará, ó á favor suyo, ó á favor de los Jesuitas. En el primer caso será tanto mas completo su triunfo, cuanto mas libre ha sido á los reos el defenderse; y en el segundo caso no merecerán otra reprehension, que la de haberse engañado. Pero rehusándolo, deberán pasar por que el mundo los condene de obrar de mala fé, y contra conciencia, y de no creer bien fundadas las acusaciones, que sin embargo publican con tanta franqueza. ¿Y qué perjuicio podrán hacer en tiempo alguno al buen crédito de los Jesuitas la maledicencia y acusaciones de sugetos, que no saben oponer otra defensa á sus mentiras, que la de quitar á los acusados la libertad de responder?

FIN.



COMENTARIO DE LA ENCICLICA

DEL SEÑOR CARDENAL

LAZARO OPIZIO PALLAVIGINI,

*Secretario de Estado de N. S. P. Pio VI.,
ó Apologia del Noviciado de los Jesuitas de la
Rusia-Blanca, abierto el año de 1779.*



EN la tertulia del Sr. Nuncio N. se leyó públicamente una Circular de la Secretaría de Estado de Roma, que corre por todas las Nunciaturas, sobre el famoso Noviciado de los Jesuitas de Rusia. Dicha Circular era copiada fielmente del original, que este Monseñor Nuncio ha presentado aun á los que no la querian ver, asegurando que la habia dispuesto el mismo Secretario de Estado, cuyo estilo conoce, y rogando á todos que la hagan correr por las tertulias de la Ciudad, siendo este el modo mejor y mas corto, de cumplir el encargo que le hacen de

TOM. IV.—M. D.

28

procurar que se hable sobre esta materia, segun los sentimientos que se expresan en dicha Circular.

Nuestra tertulia se componia de amigos, enemigos é indiferentes, para con los Jesuitas; pero todos eran gente, que sabe pensar y que conoce el mundo. Consiguientemente se habló con variedad de los Jesuitas: algunos decian bien, otros mal de su conducta. Mas por lo que mira la Circular, todos se maravillaron que Roma, criadora en otros tiempos de fina política en las circunstancias mas críticas, se haya reducido á mendigar de los gabinetes legos los artificios mas viejos y menos plausibles, y que despues se sirva de ellos sin reserva y sin juicio, omitiendo aquellas cautelas políticas que suelen usar los que aman su propia reputacion. Es artificio muy antiguo esparcir hojas volantes, que den á los discursos y á las conversaciones del pueblo, aquel aspecto y aquel aire que desea la Corte; pero que en tales escritos se falte al respeto á un Personage soberano, que puede reclamar y tomarse satisfacciones que mortifiquen: que en tales escritos se trate con villania, y se despedace furiosamente á un Obispo, que sabe la sustancia y circunstancias del hecho que se quieren ocultar; obligándolo para justificarse á sacar los colores á la cara, y cubrir de confusion al autor y á los que esparcen mentiras: que tales escritos, en vez de ser breves, oscuros, formados con terminos solamente generales y de dos sentidos, sean largos y llenos de cuentos menudos é insípidos, de

cosas increíbles y escandalosas; y que en vez de ser anónimos y esparcirlos bajo mano, para que descubiertas las mentiras, queden cubiertos los mentirosos, se lea en ellos con letras grandes la firma de un Cardenal, un Ministro de Estado: que la incumbencia de esparcirlos se dé á personas de tanto respeto, como son los Nuncios, esto es no tener media onza de política ni de cabeza.

No basta un Cardenal ni un Nuncio (decia uno) para hacer que crea el mundo las extravagancias que se leen en esta Enciclica. Crea el que quisiere, que el Papa dé la patente de refractarios á los Jesuitas Rusos, porque la propia Soberana no ha querido, ni el propio Obispo ha podido intimar ni ejecutar una sentencia criminal dada contra ellos, sin previo formal juicio. Crea el que quisiere, que el Papa haya usado de expresiones tan imperiosas y descorteses, contra un Obispo, que respetuosamente ha propuesto razones, á las cuales ni se responde ni se puede responder. Yo jamás creeré de Roma tanto despotismo. Crea el que quisiere, que el Papa informado del propio Obispo, que en la Rusia faltando los Jesuitas, no quedan á la Iglesia ministros hábiles, y por consiguiente la Fé, la Religion y las almas quedan abandonadas á extremo peligro, responda, que no obstante esto sean removidos, sin proveer á la necesidad pública; yo jamás creeré en Roma tanta iniquidad. ¿Tales extravagancias las escribirá un Cardenal Secretario de Estado, y las esparcirá un Nuncio? Aquí veo

(dijo otro) una ocasion de escándalo universal para todo el mundo católico. Los enemigos de los Jesuitas con la Circular en la mano dirán, que los Jesuitas, el Obispo y toda la Iglesia Rusa son cismáticos, y ved aquí un escándalo. Los amigos de los Jesuitas con la Circular á la mano dirán, que el odio contra los Jesuitas hasta en el Sumo Sacerdote de la Iglesia católica prevalece á los deberes mas sacrosantos de la primera Sede. Y ved aquí otro escándalo mayor. ¿Y entretanto no se oirá la voz del Padre de los fieles, que imponga silencio á las hablillas escandalosas, sino es por via de artificios ridículos, y por órganos y canales, ya en el dia incompetentes y no de buena fe?

Yo, que cuánto me siento penetrado de respeto y de amor á la Santa Sede Apostólica, tanto mas ignorante me reconozco de los artificios del mundo, no pude contenerme sin replicar. Señores míos; ¿es posible que el extensor de la Encíclica no haya percibido unas reflexiones tan obvias y naturales? El extensor firmando una Escritura, que se ha de presentar al público, llena de mentiras tan claras, seria un tonto, un animal. Atribuyendo él mismo al Papa respuestas tan despóticas, tan impertinentes, y tan escandalosas, mas antes haria un libelo infamatorio contra el Papa que contra los Jesuitas, y contra el Obispo de la Rusia-Blanca. No puedo persuadirme, que estos Señores crean en el extensor de la Circular, que supone un personage de tanto respeto, tanta men-

tecería y tanta impiedad. Nunca lo hubiera dicho: se me respondió con una descarga de carcajadas de risa, y con un grito de toda la tertulia: *Creo, creo*. Yo enmudecí, y quedé confuso.

Ahora, pues, quisiera saber como piensa Roma, y como pensais vos de la Circular, y de esta nueva moda de infamar las cenizas de la destruida Compañía de Jesus. Y para que no podais libraros de la molestia de satisfacerme, con el pretexto de que no ha llegado á vuestras manos la Encíclica, ahí va una cópia fidelísima.

§ I.

LAZARO OPIZIO PALLAVICINI, A LOS NUNCIOS.

ENCÍCLICA.

Para que V. S. Illma. esté plenamente informado de un incidente, que debe hacer mucho ruido por todo el mundo católico, y que ha puesto en angustias y grave embarazo al Santo Padre, me conviene resumir la relacion desde su principio.

Al efectuarse la division de la Polonia, pasaron bajo el dominio Ruso los obispados casi enteros de Livonia y de Smolensko, y parte del de Wilna de rito latino. La resistencia insuperable de la Czara en admitir en sus propios Estados el ejercicio de la jurisdiccion nativa de los Obispos Polacos, y las fuertes instancias de la misma Soberana para que el gobierno espiritual del numeroso catolicismo latino se